

# Plasticidad ontológica y construcción del objeto de estudio

Una propuesta para revisar críticamente la politicidad que habita nuestras investigaciones

**Manuel Cuervo Sola (Argentina)**

CONICET-INCIHUSA-CCT

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - UNCuyo

*manuelcuervosola@gmail.com*

*Fecha de recepción: 12-10- 2016*

*Fecha de aceptación: 28-11- 2016*

## Resumen

En el presente trabajo nos proponemos compartir algunas reflexiones acerca de la utilidad de incorporar en nuestras pesquisas sobre fenómenos políticos un momento específico para reflexionar críticamente sobre los supuestos ontológicos que en ellas asumimos. Los estudios de fenómenos sociopolíticos, a pesar de las diversas miradas disciplinares y enfoques teórico-metodológicos disponibles, enfrentan apreciables dificultades (obstáculos epistemológicos) a la hora especificar lo político como objeto de estudio.

Asumir un momento ontológico en el desarrollo de nuestras investigaciones que postule la radical maleabilidad política de lo social, nos permite realizar un ejercicio de vigilancia epistemológica sobre la politicidad que habita en la propia configuración de los fenómenos sociopolíticos, tal y como estos se presentan a la experiencia; y sobre la politicidad que reside también en los conceptos teóricos que utilizamos para construirlos como objeto de estudio.

El estudio de la singular reflexión ontológica de Alain Badiou, que toma como punto de partida el axioma que certifica que *lo uno no es*, constituye una herramienta particularmente productiva para trabajar este momento de la investigación ya que nos brinda elementos pertinentes para realizar el ejercicio especulativo de suspender la vigencia de cualquier forma social (de cualquier

## Abstract

Our purpose is to share some reflections regarding the utility of setting a precise moment to critically review our ontological assumptions in our investigations on political phenomena. Studies on sociopolitical phenomena face -in spite of the diversity of disciplinary and theoretical-methodological approaches- important difficulties (epistemological obstacles) at the moment of specifying politics as the object of study.

Defining an ontological moment, within the development of our investigations, which postulate the radical political malleability of society, permits an epistemological surveillance over the politics inside the very configuration of sociopolitical phenomena, just as they are experienced; and also over the politics within the theoretical concepts that we use to define those phenomena as our object of study.

The study of Alain Badiou's singular ontological reflection becomes a particularly useful tool in this stage of our investigation since it provides pertinent elements for the speculative exercise of cancelling any social form (of any kind of political power sedimentation in institutions and/or identities), and allows us to figure the sociopolitical phenomena under study as a sheer dispersion of intensities with no consistency at all.

The aim of this article is to show how Badiou's theoretical tools are adequate to check the

forma de sedimentación del poder político en instituciones y/o identidades) y figurarnos el fenómeno sociopolítico que estamos estudiando como una pura dispersión de intensidades sin consistencia alguna.

La apuesta de este artículo es mostrar cómo estas herramientas teóricas badiouanas resultan adecuadas para revisar las politicidades implícitas en nuestras investigaciones ya que nos permiten sospechar que todo aquello que aparece de manera consistente (contado por uno) en el fenómeno sociopolítico como instituciones e identidades sociales; y en la producción que del mismo hacemos como objeto de estudio por medio de conceptos y categorías, es ya producto del trabajo performativo de alguna forma de poder político.

**Palabras clave:** Plasticidad ontológica, Politicidad, Obstáculos epistemológicos, Alain Badiou.

implicit politics in our investigations, since they enable us to suspect that everything that appears consistently (as told by us) in the sociopolitical phenomenon as institutions and social identities, and the constitution of our subject of study by means of concepts and categories, are already a result of the performative work by some type of political power.

**Keywords:** Ontological plasticity, Politics, Epistemological obstacles, Alain Badiou.

## Introducción: la invisibilización de ciertas politicidades

En el presente trabajo presentamos algunas reflexiones teóricas que surgieron durante la elaboración de nuestra tesis de doctorado<sup>1</sup> vinculadas con la posibilidad de delimitar las coordenadas de un territorio teórico que contribuyera a evitar algunas de las limitaciones teóricas y metodológicas que más comúnmente afectan las pesquisas que desarrollamos en el campo de la Ciencia Política en particular, y de las Ciencias Sociales y Humanas en general, al abordar los fenómenos políticos.

¿Cuáles son estos obstáculos epistemológicos o limitaciones que caracterizan los estudios políticos?

a) En primer lugar limitaciones que se vinculan con una especie de “recorte ontológico” de los fenómenos que estudiamos como políticos. Eso que Bachelard identifica como el obstáculo propio del empirismo inmediato (2000:23) Estas limitaciones se relacionan entonces con el hecho de dirigir nuestros estudios políticos sólo hacia aquellos fenómenos que aparecen en la formación social que estamos investigando como eminentemente políticos. Es decir, investigamos sólo

aquello que según las reglas de organización de la vida de la sociedad que estamos estudiando es considerado como propio de “la política”.

Buena parte de las investigaciones en el campo de la ciencias políticas alimentan este modo de construir la especificidad disciplinar ya que limitan sus estudios a investigar los comportamientos y las instituciones vinculadas con “la política”, es decir: estudiar aquello que hacen los “políticos profesionales”, las instituciones que regulan ese quehacer, las formas de incidencia de la ciudadanía en ese ámbito específico de la política y las posibles relaciones que puedan darse entre estos fenómenos.

Aquello que la propia formación social que estamos estudiando ha establecido como específicamente político es lo que recorta el conjunto de fenómenos que debemos asumir como objeto de estudio cuando queremos estudiar problemas políticos. Desde este punto de vista, el objeto de estudio “la política”, ya está allí recortado por las propias reglas que organizan la vida de la sociedad que estamos estudiando.

Ahora bien, no se percibe desde este punto de vista que estamos haciendo una especie de “concesión de parte” a favor de lo instituido, y estamos reificando aquello que no es más que el resultado histórico de una determinada correlación de fuerzas que ha estabilizado (por medio de una serie de instituciones específicas) los “canales normales” por los que circula la política.

<sup>1</sup> Trabajo presentado como informe final de la investigación realizada para la carrera de Doctorado en Ciencias Sociales, con mención en Ciencia Política y Administración, intitulado *Sujeto, Ontología Política y Estado: Elementos para una Teoría Política en clave emancipatoria a partir de Alain Badiou, Ernesto Laclau y Franz Hinkelammert* (UNCUYO, 2016).

De este modo, cuando asumimos el empirismo inmediato como mirada puede quedar ciega a dos cuestiones:

- ◇ podemos perder de vista la propia genealogía de enfrentamientos políticos y de relaciones de poder que produjo/produce/reproduce la política como fenómeno específico que se encuentra sometido a las reglas que rigen el campo político, tal y como éste último ha sido instituido por la formación social en cuestión. Es decir, perdemos de vista la dinámica instituyente que subyace y soporta el orden instituido, cualquiera sea este orden instituido, y que define las instituciones que organizan la actividad política como tal.
- ◇ podemos perder de vista las dinámicas políticas que pudieran circular por fuera de los canales políticos “normales”, es decir, la politicidad que puede expresarse en aquellas prácticas sociales que no se inscriben directamente en el ámbito de “la política”<sup>2</sup>.

**b)** En segundo lugar, incluso en aquellas ocasiones en las que sí se reconoce que la politicidad es un fenómeno o dimensión de la vida social que excede el ámbito de lo que ha sido instituido como “la política”, las limitaciones en el abordaje del fenómeno político pueden venir de la mano de los abordajes teórico-metodológicos que utilizamos normalmente en nuestros estudios políticos.

Es decir, incluso cuando logramos evitar la limitación que supone asumir el “recorte ontológico” de nuestro objeto de estudio; es decir, incluso cuando encontramos que la política (o la politicidad, para ser más precisos) puede eventualmente manifestarse en cualquier punto del tejido social, en cualquier momento de cualquier práctica social; incluso en estos casos, puede ocurrir que el enfoque teórico-metodológico que adoptemos nos lleve a naturalizar o reificar parte de lo que se presenta en el fenómeno que estamos estudiando y por tanto puede llevarnos a perder de vista una parte o aspecto relevante del fenómeno político.

En estos casos nuestras limitaciones provienen de adoptar lentes teóricas que implican un punto de vista que asume que alguna porción o dimensión de lo que allí se presenta en el fenómeno político estudiado es, de partida, un aspecto no político: es decir, asumir como dato a priori de cualquier análisis, que algo o parte de lo que se presenta en el fenómeno político no es el resultado de luchas y confrontaciones históricas entre diversos actores políticos.

<sup>2</sup> Rinesi y Nardacchione han señalado que la incapacidad que mostraron los estudios politológicos para pronosticar la profunda crisis que sufrió el sistema político argentino en 2001 y para dar cuenta de la miríada de formas de politización popular que irrumpieron en la escena pública a partir de esas jornadas, constituyen un claro síntoma de este tipo de limitación que se produce en la construcción de la mirada disciplinar sobre los fenómenos políticos (Cfr. 2007).

Esto ocurre por ejemplo, cuando asumimos el enfoque teórico-metodológico individualista y tomamos como punto de partida o supuesto básico la existencia de individuos, la racionalidad instrumental de los mismos para maximizar sus preferencias, etc. Estos presupuestos, en caso de ser explicativos de algún fenómeno político específico, quizás lo son porque el propio fenómeno está configurado de esa manera; pero esa configuración originaria del fenómeno es un aspecto político central que queda inadvertido cuando se asume acríticamente este punto de vista teórico-metodológico.

Se trata de un problema de enfoque. Algo similar a esa advertencia que efectuaba Rousseau en su *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*, y que podríamos llamar *el recaudo epistemológico rousseauiano*, cuando afirma elípticamente, pero en clara referencia a las producciones de Hobbes y de Locke, que todo lo que estos han dicho del hombre natural en realidad no nos dice mucho de la naturaleza del hombre sino que son atributos o características que pueden predicarse perfectamente del hombre civil, tal y como este aparece y ha sido moldeado por las sociedades europeas de su tiempo. Es decir, toman como punto de partida para explicar el fenómeno político algo que ya es resultado contingente de un proceso político.

Específicamente nos dice Rousseau (2004):

Los filósofos que han examinado los fundamentos de la sociedad han sentido todos la necesidad de remontarse hasta el estado natural, pero ninguno de ellos ha tenido éxito... todos, hablando sin cesar de necesidad, de codicia, de deseos y de orgullo, han transportado al estado natural del hombre las ideas que habían adquirido en la sociedad: todos han hablado del hombre salvaje a la vez que retrataban el hombre civilizado. (p. 26)

Es decir, muchos de los conceptos de los enfoques teórico-metodológicos que utilizamos en nuestras investigaciones (teorías vinculadas al individualismo metodológico, a los enfoques sistémicos, institucionalistas, comparatistas o marxistas, entre otros) pueden llevarnos si no son utilizados con suficientes precauciones epistemológicas a hipostasiar dimensiones o aspectos del fenómeno político (instituciones, comportamientos o modos de vida) que por más sólidos y permanentes que aparezcan no son más que eventuales y contingentes.

Muchas veces se toma como punto de partida, “como dato duro”, algún aspecto de la realidad o del fenómeno estudiado cuya politicidad también debiera ser explicada o al menos problematizada en el estudio que se está realizando.

En este caso, los puntos ciegos de nuestra mirada científica proviene de los conceptos que la configuran. Permanece invisibilizada la poli-

ticidad que habita nuestros conceptos y que subyace silenciada en aspectos relevantes del fenómeno político estudiado.

Para evitar entonces este doble problema: el de los puntos ciegos que se producen por vía de la ilusión del “recorte ontológico” de “la política” y el de los puntos ciegos que se producen por vía de ciertas naturalizaciones que pueden albergar los “enfoques teórico-metodológicos” que asumimos; para construir un enfoque que nos permita alumbrar aspectos de la politicidad

de los fenómenos estudiados que de otra manera permanecerían invisibilizados es preciso incorporar explícitamente un momento ontológico en la investigación que resulte útil para realizar una permanente “vigilancia epistemológica” sobre la presencia de esos puntos ciegos en nuestras investigaciones. Según nuestra perspectiva, para que ese momento de reflexión ontológica sea productivo en la crítica de estos obstáculos precisamos postular una radical plasticidad ontológica de la realidad.

## La ontología en Badiou: herramientas para postular la plasticidad ontológica como punto de partida de nuestras investigaciones

El sonido que hacen las teclas ahora cuando escribo. El plazo perentorio de las horas. Las estaciones. La partida chirriante de los trenes rumbo a las oficinas. El ciclo sempiterno de los planetas, los noticieros de la mañana, las indescriptibles multiplicidades de la naturaleza. Las horas y las estaciones nuevamente. Las revoluciones políticas. Los libretos, los ensayos generales, la ciencia. La muerte de las guerras. La insoslayable muerte de los días. La muerte de Dios; su interminable ausencia. Los renglones torcidos. Las trincheras de ideas. La perennidad de los árboles. Y de las piedras. Y las piedras mismas. Y la memoria de los elefantes. El bar de la esquina. Todo está aquí.

Aquí es el problema.

¿Qué podemos decir?, ¿qué podemos pensar de un “aquí” que reúne una colección de singulares tan disímiles?, ¿cuál es la argamasa que aglutina tales disparidades?, ¿de qué manera se salda la distancia abisal que hay entre ellas?, ¿cómo ocurre que el “aquí”, tan heterogéneo y disperso, se presenta como algo consistente, como “un” aquí?

Para responder estas preguntas no alcanza con averiguar lo que cada uno de los singulares que se presentan aquí es. No alcanza con desentrañar aquello que justamente los singulariza. Como resultado de una tarea tal, aun en caso que tuviésemos un éxito rotundo, no tendríamos más que una colección de saberes disciplinares específicos, incapaces de responder sobre aquello que hace que esos varios singulares estudiados consistan en un “aquí”.

Para pensar el “aquí” es necesario estudiar primero el fondo común desde el cual emergen esas singularidades. La ontología, ciencia del ser en tanto que ser, es el esfuerzo teórico por indagar sobre ese fondo común del aquí y sobre su modo de aparecer.

Alain Badiou propone pensar el problema ontológico por fuera del registro metafísico que pone a lo uno en el origen de todo. Pero para ello no adopta una actitud nostálgica, tal como la que muestran algunas filosofías contemporáneas que rondan el motivo de la finitud y del desamparo humano frente a la pérdida de lo uno. Por el contrario, Badiou propone pensar este asunto con un talante distinto, entusiasta, afirmativo, audaz, ¿moderno?, a fin de restituir la infinita potencia del sujeto político, pero por fuera de la tutela final de la lógica de lo uno.

El punto de partida para eludir la primacía del uno es pensar ese fondo común como un múltiple puro, o múltiple sin-uno. Lo que hay: una multiplicidad inconsistente. Una multiplicidad de multiplicidades, una superficie en la que reina una pura vibración diferencial sin punto de detención.

¿Qué significa una multiplicidad sin uno?

En primer lugar, que el múltiple puro no encuentra ningún límite inmanente. Es decir, *la multiplicidad pura, o multiplicidad que despliega el recurso ilimitado del ser como evitación de la potencia del uno, no puede adquirir consistencia por sí misma* (Badiou, 2002:28). Esto quiere decir que lo múltiple se despliega ilimitadamente sin que ninguna parte de esa multiplicidad se pueda recortar por su propia consistencia interna como unidad frente al resto. O, dicho de otro modo, lo múltiple puro jamás está compuesto de unos. La multiplicidad no está compuesta más que por multiplicidades, las cuales, a sí mismo, reúnen otras multiplicidades. Y así, *ad infinitum: en ausencia de lo múltiple no hay nada* (Badiou, 2002:29).

Ahora bien, según Badiou, un pensamiento de lo múltiple sin uno no nos permite recurrir al camino de las definiciones para aprehender lo múltiple: el terreno de la definición es justamente el reino de lo uno. Por ello, la ontología se halla, para

este autor, en la difícil situación de tener que exponer el carácter pensable de lo múltiple puro sin poder decir en ningún caso cuáles son las condiciones que permiten reconocer a lo múltiple como tal (Badiou, 2002:30). Asumir una definición o algún principio implicaría abandonar la exposición de lo múltiple en la pura inmanencia de su multiplicidad y forzar un orden, un límite, el retorno del uno.

La propuesta teórica badiouana nos muestra con una pedagogía formidable algunos senderos posibles para realizar el ejercicio de pensar estos problemas propios de la reflexión ontológica en el ámbito de las investigaciones políticas (2008).

Este autor nos provee de herramientas muy precisas para pensar el ser en tanto que ser, antes de que aparezca como ser ahí de manera consistente, articulado y modulado por las determinaciones que organizan el mundo en el cual aparece. Creemos que este aspecto del trabajo de Badiou, las herramientas que brinda para el momento ontológico de una investigación son pertinentes para problematizar nuestras investigaciones y hacer aparecer en ellas las diversas politicidades inherentes a los fenómenos estudiados y a los conceptos con los que los producimos como objetos de estudio.

## Hipótesis para pensar un fenómeno político específico con estas herramientas ontológicas

Tomemos como punto de partida una situación social concreta. Pensemos que nos encontramos con una cierta formación social que presenta sus miembros como individuos. Es decir, una sociedad en la cual esa multiplicidad de lo humano, que podría organizarse bajo diversos modos para aparecer, se muestra específicamente como conjunto de individuos. Ni más, ni menos que la forma regular de organizarse que muestran las sociedades contemporáneas.

Ahora bien, eso de lo humano que se presenta bajo un régimen de distribución individual de identidades, es representado en el nivel estatal como ciudadanía. Es decir, los individuos que se presentan en esa sociedad son representados por el Estado como personas (entidades jurídicas). Sin embargo, el tratamiento que realiza el Estado bajo la figura jurídica de la ciudadanía no se ajusta estrictamente al modo tal como se presentan los individuos. La representación jurídica no trata a los individuos en función del múltiple infinito que cada uno de ellos es (la infinitud inaprensible de una vida), sino que trata con ellos como elementos o partes de una formación social, con su estatuto jurídico, su distribución de derechos y obligaciones, de lugares y funciones. El individuo se representa en el Estado como persona jurídica: la representación abstrae completamente el múltiple y se queda con su figura. Nos preguntamos en este punto si acaso sería posible pensar la existencia o siquiera la idea de una administración estatal de justicia si aquello con lo que trata el estado es considerado en la infinita particularidad de cada uno de los individuos que se presentan en una situación social. La *cuenta-por-uno* que la presentación de la situación histórico social hace del múltiple de múltiples que compone cada individuo aparece reasegurado por la segunda cuenta que el Estado realiza sobre cada uno de

esos términos, registrándolos civilmente, inscribiéndolos bajo la figura jurídica de persona, entidad abstracta susceptible de ejercer derechos y contraer obligaciones en sus actos.

Cualquier irrupción política susceptible de hacer aparecer el múltiple inconsistente que soporta esa presentación de individuos, cualquier movimiento susceptible de poner en cuestión el régimen de distribución de identidades individuales de la situación social vigente, puede ser reconducido, limitado y puesto en su lugar a partir de la instancia de representación estatal. Es decir, para cualquier forma práctica, ya sea que produzca o no la inconsistencia de la presentación individual, hay un nombre en la representación que puede capturarla y ubicarla ordenadamente para mantener la consistencia de la formación social. Un claro ejemplo de esta función estatal puede observarse en la pretensión de aplicabilidad universal que caracteriza el sistema jurídico moderno: el derecho procura ser un instrumento capaz de subsumir en sus propios términos cualquier realidad humana que se presente para decidirla, resolverla, asignarle el lugar justo. El trabajo que el derecho realiza a través de sus operadores implica siempre una determinación de las responsabilidades y de las obligaciones que emergen en una situación; la propia determinación de esto supone la existencia de entidades en la situación sobre las cuales pueda deslindarse o imputarse una responsabilidad. Esa entidad universalmente supuesta es la persona, representación jurídica del individuo: cuando algo se sale de la cuenta por uno de la presentación individual, surge el reaseguro del derecho para justipreciar esa aparición irregular en la situación social y forzar el retorno de las cosas a su lugar. Cuando se produce un acontecimiento político en el cual aquello

que en el nivel ontológico es un puro *continuum* de multiplicidades irrumpe en la escena e interrumpe la cuenta de los unos, el derecho y sus operadores son los encargados de establecer los cortes precisos para preservar el principio de individuación en esa formación social.

Si tenemos en cuenta las consecuencias que se desprenden de este ejercicio de revisión ontológica que proponemos de una situación social en la que se presenta lo humano como conjunto de individuos, resulta evidente -por ejemplo- que asumir el individualismo metodológico como punto de partida de nuestras investigaciones conlleva algunas complicaciones. En ese caso, ya desde un principio estaríamos haciendo una concesión de parte a favor de la estructura jurídica que ordena esa formación social y cuya politicidad implícita no resultaría problematizada.

Pensemos en la línea de intensidad, en el forzamiento violento que atraviesa la superficie social argentina durante los sucesos de diciembre de 2001<sup>3</sup>. Específicamente situémonos el día 19 de diciembre en el distrito de Tres de Febrero (Buenos Aires) en las calles del barrio de Ciudadela. Esa mañana, la irrupción de una multitud de saqueadores descompone la escena habitual de la vida social conurbana. La situación que organizaba la vida en la ciudad hasta ese momento se muestra inconsistente. Algo, que no ha sido contado por uno en la situación, se presenta adusto y violento. Es la violencia de la nueva escena que se configura, en la cual un tumulto de pobladores saquea y destruye todo lo que encuentra en el supermercado chino de Avenida Gaona al 4200.

Pensada en su infinita multiplicidad, la violencia que aparece en el saqueo y en el llanto desconsolado del supermercadista Whan Chon Ju, teje su propia historia de intensidades y se muestra el ápice ínfimo de una trama infinita de violencias que la constituyen. Hay un vector de violencia, una línea de intensidad que va, por poner un corte arbitrario, desde la violencia del hambre y de la indigencia a la que se ve reducida la vida de los habitantes de ese barrio, hasta la violencia que se manifiesta en la turba saqueadora del supermercado en el que, hasta el día anterior, esos mismo vecinos adquirían sus vituallas conforme los usos y costumbre regulares del intercambio mercantil cotidiano.

Ahora bien, ¿dónde empieza esa línea de intensidad? ¿El hambre de los pibes de Ciudadela es el origen absoluto, el creador *ex nihilo* del vector

de violencia que atraviesa la vida del barrio los días 19 y 20 de diciembre de 2001, o es en realidad un pasaje más de una línea de intensidad que viene de antes? Si esto último es cierto, ¿hasta dónde se extiende esa línea de intensidad?, ¿hay conexiones entre la violencia de ese hambre que sufren los vecinos del barrio y la violencia de la dictadura de 1976? ¿no están hiladas sus intensidades?, ¿y qué decir respecto de la violencia que se oculta tras la inconmensurable venalidad de los operadores políticos y económicos del régimen neoliberal vigente en esos años? ¿y qué decir también de esa misma violencia, habitando solapada en el consenso que prestaron gozosos los coetáneos que tenían la suerte de no caerse del mapa durante esa década?, ¿hasta dónde podrían extenderse los vectores de continuidad de esa múltiple trama de violencias?

Quizás la aparición en la calle de esa masa amorfa dispuesta a saquear pueda pensarse como la interrupción momentánea del principio de individuación que organiza la situación social. Quizás esa interrupción se produjo por la aparición fugaz de una serie de intensidades violentas que atravesaron largamente, y desde largo tiempo, la superficie de la vida social argentina. Frente a ello, el sistema de representación estatal tuvo que intentar reordenar la situación para garantizar el régimen de la presentación individual de lo social. Tuvo que recortar esas líneas de intensidad, fragmentarlas, forzarlas para que reaparezcan en ellas las entidades susceptibles de imputación de responsabilidades.

El centro del asunto se focaliza en la violencia que tuvo lugar efectivamente el día del saqueo. Hacia atrás, hacia el pasado de esa irrupción de intensidades, el proceso debe ser cortado. Los operadores del Estado no indagan sobre las responsabilidades de la violencia que hubo en la producción del hambre. No siguen la genealogía de esa trama de violencias. Tampoco hacia adelante el Estado tiene para decir: ese territorio corresponde a la política. El Estado recorta esa multiplicidad de intensidades que implicó la ruina de la formación social argentina y la circunscribe estrictamente al día 19 de diciembre, y a los hechos ocurridos en la Avenida Gaona en Ciudadela. Luego, a través de una simple operación judicial, y merced a la condición de signifiante universal que se le da al Código Penal, procede a imputar individualmente responsabilidades a quienes participaron del saqueo por la comisión de un delito<sup>4</sup>.

Si se extiende la imputación de responsabilidades a lo largo de toda la línea de intensidad, si se intenta forzar el derecho para que reabsorba toda esa violencia múltiple, se llevaría el sistema jurídico a encontrarse con su propia inconsistencia. Sería el intento absurdo de querer repre-

<sup>4</sup> Durante esas jornadas hubo alrededor de 860 saqueos y cerca de 3780 detenidos.

<sup>3</sup> Los hechos que aquí exponemos para ilustrar cómo se interpretarían desde una lectura badiouana pueden encontrarse con mayor detalle en el trabajo de María Rosa Neufeld y María Cristina Cravino, *Entre la hiperinflación y la devaluación: "saqueos" y ollas populares en la memoria y trama organizativa de los sectores populares del Gran Buenos Aires (1989-2001)*. Publicado en Cravino, M. Ed. (2007). *Resistiendo en los barrios. Acción colectiva y movimientos sociales en el Área Metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires, UNGS.

sentarlo todo<sup>5</sup>. Si, por el contrario, se decide suspender el deslinde de responsabilidades, se confirma la ruina del orden social que producen los hechos de diciembre de 2001, la inconsistencia del modo “normal” de presentarse la vida humana en esa formación social; la recomposición de la situación descansa entonces en forzar un corte en las líneas de intensidad para circunscribir el evento, imputar responsabilidades a quienes intervienen allí y forzar la reconversión de esa multitud en un grupo de individuos-personas susceptibles de imputación; poner a esos sujetos nuevamente en caja.

Claro está que, en la mayoría de los casos, como en este que estamos reseñando, no resulta necesaria la intervención efectiva y directa de la fuerza del Estado sobre todos los términos de la situación. En efecto, muchas veces ocurre que el hecho de poner en caja una parte del múltiple que hizo irrupción en el acontecimiento alcanza para que la amenaza cierta que muestra la potencia del Estado fuerce el reordenamiento de toda la situación social previamente conmocionada. La secuencia de militantes que caen abatidos a manos de las fuerzas policiales que va desde los asesinatos de las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001, hasta los de Kosteki y Santillán en la Estación Avellaneda el 26 de junio de 2002, quizás dibuje una línea que sea un ejemplo de ello. La represión implica un forzamiento para que la infinitud que aparece con la multitud en las calles vuelva a su lugar.

<sup>5</sup> Tal como en el cuento *Del rigor de la ciencia*, en el que Borges narra el absurdo intento de aquel emperador que quería representar exactamente el territorio; mapa que termina coincidiendo exactamente, punto por punto con el territorio (Borges, 1974:847).

Maximiliano Kosteki derrumbado en el suelo por los disparos policiales es una clara muestra de la potencia del Estado para establecer un corte. Maximiliano Kosteki es separado violentamente del cuerpo colectivo que había compuesto en las calles. La potencia política del cuerpo de Maximiliano Kosteki para entrar a formar parte de un colectivo es cercenada por el terrorismo policial. Pero la fuerza represiva va más allá. Incluso la infinitud del múltiple que particularmente es Maximiliano Kosteki como individuo acaba amputada por el corte policial. Ni infinitud colectiva, ni infinitud individual. El corte es altamente eficaz. Al final queda un cuerpo absolutamente separado del resto. Un cuerpo ensimismado. Un cuerpo reducido a su pura finitud. Maximiliano Kosteki yace muerto en el piso.

Los dispositivos represivos de la estructura jurídica que soporta una formación social, reaseguro que garantiza la consistencia de la situación, puede reposar en paz. Nuestras metodologías tradicionales, también. Para el individualismo metodológico -por ejemplo- ese hiato que produce la irrupción del 19 de diciembre, esa multiplicidad de líneas de fuerza, esa miríada de intensidades múltiples que se extienden indeterminadamente hacia el pasado y hacia el resto de la formación social en cuestión, nunca tuvo lugar. Desde ese punto de vista teórico-metodológico se trató siempre de una “anomalía” producida por la sumatoria de comportamientos individuales. El corolario final del proceso de intervención del estado que fuerza la re-individuación del múltiple emergente, como si se tratara de un resultado natural y no político, vendría a confirmar la “adecuación” entre el enfoque asumido y “la realidad”.

## Conclusiones parciales

**A**firmamos al comienzo de este trabajo que existen una serie de obstáculos epistemológicos que regularmente afectan nuestros estudios políticos y no nos permiten apreciar cabalmente la politicidad que habita en los fenómenos políticos que estudiamos. A partir de ello hicimos un recorrido sucinto por las reflexiones ontológicas de Alain Badiou y formulamos un ejercicio hipotético de trabajo sobre un fenómeno político específico asumiendo estos presupuestos ontológicos.

Planteamos la relevancia de tener en nuestras investigaciones políticas un momento explícito de reflexión ontológica porque ello nos lleva a preguntarnos qué podemos predicar de la rea-

lidad social antes que el trabajo de modulación de las mediaciones institucionales y el de las prácticas políticas instituyentes de los sujetos tengan lugar. Es decir, qué podemos predicar de ese mundo social, antes que el poder moldeador de instituciones y sujetos le brinden una determinada forma, relativamente consistente y articulada.

¿Podemos decir algo del mundo antes de eso? Es importante preguntarnos esto en las investigaciones de los fenómenos políticos porque “eso” que podemos decir constituiría un dato prepolítico (el *a priori* no problematizado) con que se encuentra la politicidad (en tanto dimensión de las prácticas sociales vinculadas a la posibilidad

de moldear, darle forma a la vida social). Identificar qué de aquello que se presenta allí, en el fenómeno político que queremos estudiar, no está siendo trabajado por el poder; es decir, identificar aquello cuya presentación no está moldeada por el poder que ejercen instituciones o eventuales sujetos políticos sobre la vida social.

Aclarémonos un poco en este punto. Para cualquier estudio sobre lo político el fenómeno del poder y su papel en la construcción de las relaciones sociales es un aspecto central que de manera directa o indirecta exige ser tematizado. Comenzar una pesquisa sobre un fenómeno político cualquiera sin pasar por un momento de ejercicio de reflexión ontológica, tal como el que propone Badiou, puede inducirnos a hipostasiar parte de lo dado, a naturalizar lo que se presenta de manera consistente (contado por uno) en nuestro objeto de estudio. De este modo, puede ocurrir que pase desapercibido a nuestra mirada el trabajo que el poder, bajo la forma de sedimento institucional o de una emergencia subjetiva, está realizando para hacer consistir eso que se presenta en un fenómeno político. Es decir, sin la instancia de reflexión ontológica corremos el riesgo de que parte del trabajo que el poder realiza sobre el fenómeno que nos proponemos estudiar permanezca invisible a nuestra mirada.

Frente a cualquier fenómeno político que nos propongamos estudiar entonces, demorarse en una primera reflexión sobre nuestro objeto de estudio bajo las prescripciones que propone Badiou para pensar la cuestión ontológica, nos conduce a concebir aquello que se presenta en una situación política de manera consistente como el resultado del constante trabajo productivo del poder. Si el axioma ontológico de Badiou nos dice que *lo uno no es*; la consecuencia epistemológica que de allí se deriva para el estudio de los fenómenos políticos es que la consistencia de una situación política

(y de cualquier elemento que se presente en ella) no es natural, sino el resultado de relaciones de poder que resulta preciso desentrañar.

La reflexión badiouana sobre el problema ontológico es una llave pertinente para realizar el ejercicio de embragar el trabajo de lo instituido sobre eso que se presenta en el fenómeno estudiado. Este momento nos permite realizar el ejercicio especulativo de suspender la vigencia de cualquier forma social para pensar el campo social como una pura dispersión de intensidades sin consistencia alguna es una instancia altamente productiva en una investigación politológica, tanto para la explicación de los fenómenos políticos estudiados, como para la teorización que pueda surgir a partir de ellos.

Encontramos en estas herramientas una instancia práctica de vigilancia epistemológica para nuestra investigaciones que sirve para percibir con mayor precisión cómo el poder está ya produciendo eso que se presenta parcialmente consistente en nuestro objeto de estudio y, paralelamente, para que tengamos mayor claridad respecto al modo en que ese trabajo del poder habita en los conceptos que utilizamos para desarrollar en nuestras pesquisas.

Empezar a construir nuestro objeto de estudio a partir de un fenómeno político cualquiera pasando por una instancia de reflexión ontológica bajo el axioma badiouano *lo uno no es* puede resultar fructífero en este sentido. Es decir, tomar como punto de partida de nuestras investigaciones un ejercicio de sospecha sobre lo que aparece en el fenómeno que abordaremos como objeto de estudio; sospecha que esté orientada por el axioma que afirma que *el ser en tanto que ser*, antes del trabajo de cualquier mediación institucional que le brinde consistencia y lo haga aparecer como *ser-ahí o fenómeno*, es pura dispersión múltiple, infinita multiplicidad inconsistente de multiplicidades.



## Bibliografía

- Bachelard, G. (2000). *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Badiou, A. (2002). *Breve tratado de ontología transitoria*. Barcelona: Gedisa.
- (2008). *Lógicas de los mundos: el ser y el acontecimiento*, 2. Buenos Aires: Manantial.
- Borges, J.L. (1974) *Obras completas*. Buenos Aires: Emecé.
- Cuervo Sola, M. (2013) "La torsión política del concepto de verdad en Michel Foucault". *Estudios de Epistemología*, N° X, Universidad Nacional de Tucumán.
- (2016), *Sujeto, ontología política y Estado: elementos para una teoría política en clave emancipatoria a partir de Alain Badiou, Ernesto Laclau y Franz Hinkelammert* (tesis doctoral no publicada). Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.
- Neufeld R. y Cravino M. (2007). Entre la hiperinflación y la devaluación: "saqueos" y ollas populares en la memoria y trama organizativa de los sectores populares del Gran Buenos Aires (1989-2001). En M. Cravino, (Ed.) *Resistiendo en los barrios. Acción colectiva y movimientos sociales en el Área Metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires: UNGS.
- Rinesi, E. y Nardachionne, G. (2007). Prólogo. Teoría y práctica de la democracia argentina. En E. Rinesi, G. Nardachionne y G. Vommaro (Eds.) *Los lentes de Víctor Hugo*. Buenos Aires: UNGS-Prometeo.
- Rousseau, J.J. (2004) *El origen de la desigualdad entre los hombres*. Buenos Aires: Leviatán.